

Buenos Aires, 11 de febrero de 2015

NOTA N° 253

Señor Administrador de la
Administración Federal de Ingresos Públicos
Dr. Ricardo D. Echegaray
Hipólito Yrigoyen N° 370 – 1º piso – batería 2
(1086) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Administrador con relación a las inquietudes de nuestros profesionales matriculados referidas a las siguientes cuestiones:

1) Atención preferencial a los profesionales en Ciencias Económicas

En la actualidad, esta modalidad de atención preferencial se encuentra operativa para los trámites que correspondan a las Agencias 1, 4, 11 y 46 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para los profesionales en Ciencias Económicas que acrediten ser matriculados -mediante la exhibición de su carnet profesional-, quienes tendrán así la ventaja de acceder a la celeridad en el procesamiento de los trámites que ofrece este canal.

Al respecto, hemos recibido la iniciativa que dicha ventanilla exclusiva para nuestros profesionales matriculados, se extienda al resto de las Agencias de la DGI de esa Administración Federal.

2) Ampliación de los servicios que la DGI presta en la Sede principal de nuestro Consejo

Hasta el presente, en nuestra Sede de Viamonte 1.549, esa Administración Fiscal presta a nuestros profesionales matriculados, los siguientes servicios:

- Asesoramiento sobre los impuestos cuya recaudación está a cargo ese Organismo.
- Obtención de Datos Biométricos: Foto, huella y firma digital.
- Solicitud de Clave Fiscal del profesional y sus clientes.
- Vinculación de Clave Fiscal para representación de Sociedades.
- Recepción de Formularios F. 760/C.
- Puesta a disposición de 2 puestos de autogestión para consultar e interactuar con la página web de la AFIP y el envío de Declaraciones Juradas.

Teniendo en cuenta los requerimientos efectuados por nuestra matrícula, resulta necesario ampliar la prestación de dichos servicios a los siguientes:

- Recepción de toda solicitud de altas, bajas y modificaciones de la situación de los contribuyentes:
 - Obtención de CUIT (Personas físicas F. 460/F y jurídicas F. 420/J).



AF

- Cancelación de inscripción: Personas físicas y jurídicas (art. 7 RG –AFIP- 2322).
- Modificaciones en el sistema registral de los contribuyentes que no se pueden efectuar por Internet, tales como:
 - Monotributo: modificación de alta en forma retroactiva, cuando se regulariza una baja de oficio.
 - Modificaciones de altas de impuestos y/o regímenes de manera retroactiva.
 - Bajas de oficio.
- Acreditación de domicilios por problemas en notificaciones cursadas por ese Organismo.
- Recepción de los siguientes formularios:
 - Representación a contribuyentes a través de la presentación del Formulario F. 3283.
 - Solicitud de emisión de facturas A, A con CBU o M (F. 855).
 - Transferencia de derechos reales sobre embarcaciones, aeronaves y maquinarias (F 381).
 - Precios de transferencias (RG (AFIP) 1122).
 - Tramites relacionados a la Baja de Controladores Fiscales.
 - Cambio de imputación de pagos (F. 399).
 - Formularios Multinotas para ser derivados a la Agencia correspondiente.
- Solicitud de CDI para extranjeros

3) Delegaciones de este Consejo en los barrios de Belgrano, Flores y Parque Patricios

Al respecto, consideramos que resultaría importante que esa Administración Federal dispusiera la incorporación de los servicios de consultoría fiscal, y cualquier otro que considere apropiado en las citadas delegaciones, para facilitar el acceso de dichos servicios, a un número importante de matriculados, evitando que nuestros profesionales matriculados deban trasladarse al centro de esta Ciudad.

Para mayor abundamiento, informamos que nuestras delegaciones se encuentran ubicadas en los siguientes domicilios:

- Delegación Flores: Av. Donato Álvarez 11 - CABA.
- Delegación Belgrano: Monroe 3117 - CABA.
- Delegación Parque Patricios: Av. Caseros 3241 – CABA.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludar al Administrador Federal con nuestro mayor respeto y estima.


ARMANDO LORENZO
SECRETARIO




HUMBERTO J. BERTAZZ
PRESIDENTE

